



Estimado/a amigo/a:

El **Programa de Conocimiento e Innovación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe — INTERCOONECTA**—, que ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una apuesta estratégica por el conocimiento al servicio del desarrollo con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países socios de la Cooperación Española en la región y facilitar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social. De esta forma, INTERCOONECTA se concibe como un espacio de reflexión e intercambio de experiencias y conocimiento en torno a múltiples aspectos del desarrollo humano de la región.

En este marco, el Consejo General del Poder Judicial de España y la AECID organizan el **Curso virtual INTERCOONECTA “La Sustracción internacional de menores en el siglo XXI. Segunda edición”**, que tendrá lugar del **31 de marzo a 11 de abril de 2025**, en modalidad remota y coordinado por el Centro de formación de AECID de Cartagena de Indias. Se trata de un encuentro para reflexionar desde un enfoque multi-compresivo sobre la creciente importancia del fenómeno de la sustracción internacional de menores en un mundo actual globalizado, así como el manejo de una legislación internacional cada vez más compleja en su combinación con las normativas internas y herramientas que favorezcan la cooperación internacional.

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas hasta el 27 de enero 2025 a través del siguiente enlace: <https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-sustracci-n-internacional-de-menores-en-el-siglo-xxi-segunda-edici-n>

Para mayor información, tendrá a su disposición el manual de ayuda el cual podrá descargar en **Área Privada**.

A partir del día **7 de febrero 2025** se comunicará el resultado de la selección a los/las interesados/as, para que procedan a su aceptación. En caso de que se decline la designación, la ayuda recaerá sobre la primera candidatura seleccionada como suplente.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su Institución, reciba un cordial saludo.

Luis de Arcos Pérez
Director del Servicio de Relaciones Internacionales
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL